

## Acta N° 0002 - SJ - GADPRH - 2019.

En la parroquia Huguira siendo las 09H:00 am, del día miércoles 29 de mayo del 2019, se instala en sesión Extraordinaria el Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Huguira con la presencia del Presidente Esteban Moeller, y la concurrencia de los señores Vocales Luis Bermeo Cesar Quishpi, Aneibal Vásquez y Oswaldo Altamirano. La suscrita Secretaria Tesorera procede a dar lectura del siguiente orden del día.

- ① Constatación del quórum
- ② Instalación de la sesión por el Sr. Presidente
- ③ El tema principal se lo abordará, a las internas del cuerpo legislativo del GADPR HUGUIRA.
- ④ Clausura.

La secretaria Tesorera procede a constatar el quórum reglamentario, convocado para esta sesión, contando con todos los convocados por lo cual el señor presidente procede a instalar la sesión extra ordinaria y agradece a todos por su asistencia y puntualidad siendo exactamente las 14H:15 pm. El sr. Vocal Aneibal Vásquez manifiesta que existen muchas temáticas a tratar por lo que pide a consideración para tratar un tema más denominado Asuntos Varios, el sr. presidente manifiesta que esta sesión es de carácter Extraordinaria y se remitirá a tratarse para el tema para la cual fue convocada y no da paso a la moción lanzada por el sr. Vocal Vásquez. El sr. presidente manifiesta que para esta sesión Extraordinaria se hará uso de la silla vacía, por lo que solicita a la secretaria Tesorera dar lectura del art. 311 del Estat. Silla Vacía.

"Art. 311. Silla vacía: Las sesiones de los Gobiernos Autónomos

Descentralizados son públicas y en ellas habrá una silla vacía

en función de los temas a tratarse, con el propósito de participar en el debate y en la toma de decisiones a asuntos de interés general, las personas que participen con voto serán responsable administrativamente, civil y penalmente. con este antecedente el Sr. Sergio Rea Teniente Político de la parroquia es invitado para ocupar la silla vacía en esta sesión. Acto seguido el Sr. Presidente manifiesta que le llega una certificación del Consejo Nacional Electoral en donde se ratifica a su persona como el vocal más votado por lo cual es nombrado Presidente del CND Parroquial, se procede a entregar una copia del respectivo documento a todos los señores vocales para su respaldo, este documento contiene además los escrutinios del resultado de las votaciones realizadas el 29 de marzo del año en curso en donde se puede evidenciar los resultados legales que consta en el CNE, quedando de la siguiente manera: Esteban Sebastián Moeller Estrella con 322 votos, Cesar Alfredo Quispi Alvaréz con 255 votos, Luis Hernán Barneo Parades con 238 votos, Arnival Vaizquez con 193 votos y Ousaldo Altamirano con 181 votos. manifiesta que según el Art. 317 del Cotoad conformaron el cuerpo colegiado del CND según su votación alcanzada. El Sr. presidente en voz clara alta y concisa manifiesta que, el señor vicepresidente es Cesar Alfredo Quispi Alvaréz ya que es el segundo vocal más votado para el período un fuerte aplauso. El Sr. Quispi como vicepresidente manifiesta que está muy feliz por asumir la vicepresidencia y por lo mismo trabajará de manera mancomunada por el adelanto de Huigra. El Sr. Presidente en voz alta y clara pregunta a los señores vocales si están conformes con la comisión que fueron nombrados para trabajar, el Sr. Quispi manifiesta no estar conforme mientras que los demás vocales manifiestan

al Sr. Quishpi que comisión le gustaría presidir por lo cual el señor vicepresidente manifiesta que le encantaría presidir la comisión de obras públicas que está a cargo del Sr. Aníbal Vásquez por lo que el pasaría a presidir la comisión de Grupos de Atención Prioritaria. El Sr. Aníbal Vásquez en su parte pertinente indica no estar de acuerdo con la decisión tomada toda vez que el ya tiene documentación y acercamientos con los diferentes funcionarios que laboran en los departamentos de obras públicas del municipio, Consejo Provincial, ministerio de Transporte y obras públicas, y que; si el Sr. Quishpi presidiera la comisión de Obras Públicas no obtendría esa documentación. Ademas manifiesta que el trabajará y gestionará la ejecución de las diferentes obras como presidente del Comité Cívico de la parroquia Huigra, mas no como vocal del CAD parroquial Huigra, a esto el señor presidente manifiesta no estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Vocal Aníbal Vásquez en tal virtud que; el órgano rector de la parroquia Huigra es el CAD Parroquial según de la forma política, el Comité Cívico no está por encima del Gobierno Parroquial que queda señalado en actas manifiesta, y así la palabra al Sr. que preside la silla vacía Sergio Peca Teniente Político, por lo que el señor antes mencionado manifiesta: el total respaldo y felicitación al Sr. presidente por la forma en como está manejando al CADPR, de igual manera ratifica el apoyo del Sr. Rodrigo Peca Alcalde del CAD Municipal Alusi, para trabajar y sacar en adelante a Huigra por lo que el Sr. Aníbal Vásquez no manifiesta no estar de acuerdo con lo expuesto por el Sr. Presidente ya que el Comité Cívico al venidero trabajará por el beneficio de la parroquia y reitera no estar de acuerdo con las palabras del señor presidente puesto que el no

presidente se pone de pie y manifiesta "Suficiente" agradece a todos por su presencia e invita a todos a la posesión del Sr. Vicepresidente en su lugar de Origen en la comunidad Nanga Gracia el día Jueves 30 de mayo del 2019 a partir de las 10:00 pm y clausura la sesión sobre las 10:30 am.

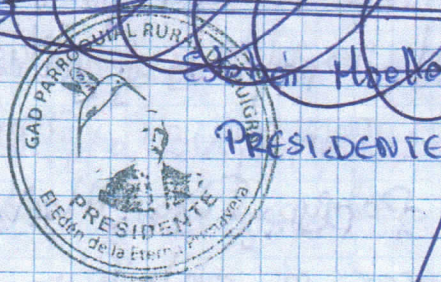
Hasta aquí el Acta de la sesión Extraordinaria.

### Resolución de Junta N° 000L-GADPRH-2019

El Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Iwagra, en sesión extra ordinaria del día miércoles 29 de mayo del 2019; Resuelve:

- 1) Dejar sin efecto el nombramiento al cargo de vicepresidente al Sr. Luis Hernan Bermeo Paredes.
- 2) Nombrar al Sr. Cesar Alfredo Quishpi Alvarez, como vicepresidente y Presidente Vocal de la Comisión de Obras Públicas del GADPR Iwagra para el periodo administrativo 2019-2023.
- 3) Cumplase, Ejecútese.

~~Cesar Quishpi~~  
Cesar Quishpi  
VOCAL



~~Luis Bermeo~~  
Hernan Bermeo  
VOCAL

~~Ambal Vasquez~~  
Ambal Vasquez  
VOCAL

~~Oswaldo Altamirano~~  
Oswaldo Altamirano  
VOCAL